

## Sobre la figura de las diaconisas

Respuesta del papa Francisco a una pregunta en la Audiencia a la Unión Internacional de Superiores Generales, 12 de mayo de 2016

Sobre el papel de las mujeres consagradas en la Iglesia

**Pregunta:** *Las mujeres consagradas trabajan ya tanto con los pobres y con los marginados, enseñan el catecismo, acompañan a enfermos y moribundos, distribuyen la comunión, en muchos países guían la oración común en ausencia de sacerdotes y, en esa misma circunstancia, predicán la homilía. En la Iglesia existe el oficio del diaconado permanente, pero sólo para los hombres, casados o no. ¿Qué impide que la Iglesia incluya a las mujeres entre los diáconos permanentes, como sucedía en la Iglesia primitiva? ¿Por qué no constituir una comisión que pueda estudiar la cuestión? ¿Nos puede decir un ejemplo de posible inserción de las mujeres o de las mujeres consagradas en la vida de la Iglesia?*

**Respuesta:** Esta pregunta toca el sentido del “hacer”: las mujeres consagradas trabajan tanto con los pobres, hacen tantas cosas... el “hacer”. Y toca el problema del diaconado permanente. Algunos podrían decir que las “diaconisas permanentes” en la vida de la Iglesia son las monjas [risas]. De alguna manera así era en la antigüedad: recuerdo que era un tema que me interesaba mucho cuando venía a Roma a las reuniones, y me alojaba en la *Domus Paolo VI*. Allí estaba también un teólogo sirio, competente, que hizo la edición crítica y la traducción de los himnos de Efrén El Sirio. Y un día le pregunté sobre esta cuestión. Me explicó que en los primeros tiempos de la Iglesia hubo algunas diaconisas. ¿Qué eran en realidad estas diaconisas? ¿Eran ordenadas o no? Algo dice el Concilio de Calcedonia (451) pero de forma poco clara. ¿Cuál era el papel de las diaconisas en ese tiempo? Parece —aseguraba ese hombre, que ha fallecido, un profesor sabio, erudito— que el papel de las diaconisas era ayudar en el bautismo de inmersión de las mujeres: las bautizaban ellas, por decoro, también para hacer las unciones sobre el cuerpo de las mujeres durante el bautismo. Y otra cosa curiosa: cuando había un juicio matrimonial a causa del maltrato del marido y la esposa acudía al obispo en búsqueda de ayuda, las diaconisas eran las encargadas de verificar los moratones que los golpes del marido habían dejado en el cuerpo de la mujer, e informar al obispo. Esto recuerdo. Hay algunas publicaciones sobre el diaconado en la Iglesia, pero no está claro cómo se hacía. Creo que pediré a la Congregación para la Doctrina de la Fe que me informen sobre este tema, porque yo os he respondido solo con base en aquello que escuché de este sacerdote —erudito y valioso— sobre el diaconado permanente. Además, me gustaría constituir una comisión oficial que pueda estudiar la cuestión. Creo que clarificar este punto hará un gran bien a la Iglesia. Estoy de acuerdo y hablaré para hacer una cosa de este tipo.

Además decís: “Estamos de acuerdo con usted, Santo Padre, que tantas veces ha señalado la necesidad de un papel más incisivo de las mujeres en las posiciones de decisión de la Iglesia”. Esto está claro. “¿Nos puede poner un ejemplo donde usted ve la posibilidad de una mejor inserción de las mujeres y de las mujeres consagradas en la vida de la Iglesia?”. Os diré una cosa que iba a decir después, porque es una pregunta general. En las consultas de la Congregación para los religiosos, en las asambleas, las consagradas deben participar: esto es seguro. En las consultas sobre los problemas que se presentan, las consagradas deben estar. Otra cosa: una mejor inserción. No se me ocurren en este momento puntos concretos, pero repito lo que he dicho antes: contar con el juicio de una mujer consagrada, porque la mujer ve las cosas con una mirada distinta a la de los hombres, y esto enriquece: ya sea en las consultas, en las decisiones, ya sea en cómo se concretan los asuntos. Estos trabajos que vosotras hacéis con los pobres, con los marginados, enseñar la catequesis, acompañar a los enfermos y moribundos, son trabajos muy maternos, donde la maternidad de la Iglesia se expresa mejor. También hay hombres que hacen lo mismo, y lo hacen bien: consagrados, órdenes hospitalarias... Y esta es una misión importante.

Por eso, sobre el diaconado, acepto y me parece útil que se cree una comisión que aclare bien todo esto, sobre todo en cuanto a los primeros tiempos de la Iglesia. Sobre una mejor inserción, repito lo que ya he dicho.